

Expediente: 488/22
Carátula: LIFONA JOSE DANIEL C/ PROVINCIA A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CENCOSUD - SUPERMERCADO VEA, -TERCERO INTERESADO
27288247302 - PROVINCIA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20242006101 - LIFONA, JOSE DANIEL-ACTOR
20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO
27288247302 - ROMERO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 488/22



H103225195768

JUICIO: LIFONA JOSE DANIEL c/ PROVINCIA A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS - 488/22.-

INFORME ACTUARIAL: En el día de la fecha presento a despacho informando a V.E. que conforme a constancias de autos, las partes acompañaron documentación en formato digital. Prosecretaria. San Miguel de Tucumán, julio de 2024. FDO.DIGITAL: MANUEL OSCAR MARTIN PICÓN - PROSECRETARIO.-

San Miguel de Tucumán, julio de 2024

Téngase presente lo informado por Prosecretaría precedentemente. A conocimiento y observación de las partes. FDO. DIGITAL: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL.EDND. 488/22.

Actuación firmada en fecha 30/07/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.